Contrato N° 107/ 2017

Entre FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, domiciliada en Campus Universitario del Km. 8 Acaray Barrio San Juan de Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por la **Decana Lic. Blanca Joaquina Tottil de Moreno**, con Cédula de Identidad N° **311.270**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS SRL**, domiciliada en Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Gerente General **Eva Beatriz Vallejo Avalos**, con Cédula de Identidad N° **419.161**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE LIBROS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la Contratación Directa Nº **20** para **"Adquisición de Libros"** y así, garantizar la adquisición de los bienes y priorizar las necesidades reales de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

SEGUNDA. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a. Contrato;
b. La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d. La oferta del Proveedor;
e. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f. Planillas de Adjudicación que forma parte del presente contrato.
g. Certificado de Cumplimiento Tributario.
h. Registro Único del Contribuyente (RUC).
i. Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.
j. Documentos que acreditan las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante, poder suficiente otorgado por Escritura Pública
k. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones
l. para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo
m. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la
n. Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

"Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, **siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.**

TERCERA. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	2	2	2	0	530	30	1	10	*29.998.690*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **331846**

CUARTA. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° **20/2017,** para la provisión de Libros convocado por la *Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.*

QUINTA. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catalogo	Título del Libro	Autor	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	55101509-042	Administración de Recursos Humanos	Idalberto Chiavenato	Unidad	Unidad	3	McGraw-Hill	Chile	288.500	865.500
2	55101509-040	Antropología de la Educación	Bouche Peris, Garcia	Unidad	Unidad	3	Sintesis Editorial	España	259.650	778.950

Eva Beatriz Vallejo Avalos
Gerente General
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-6

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD DE FILOSOFÍA · DECANATO · CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Blanca Tottil de Moreno
Decana
Facultad de Filosofía UNE

Scanned by CamScanner

3	55101509-014	Biología Celular	Stephen R. Bolsover, Jeremy S. Hyams, Elizabeth A. Shepard, Hugh A. White, Claudia G. Wiedemann	Unidad	Unidad	2	Acribia, Editorial	España	750.100	1.500.200
4	55101509-020	Calculo Diferencial e Integral	N. Piskunov	Unidad	Unidad	3	Limusa	México	403.900	1.211.700
5	55101509-040	Claves para la elaboración de Informes de Evaluación	Alan S. Kaufman, Elizabeth O. Lichtenberger, Nancy Mather, Nadeen L. Kaufman	Unidad	Unidad	3	TEA Ediciones S.A.	España	548.150	1.644.450
6	55101509-040	Dinámica de Grupos en las organizaciones	Peña Moreno, Ascary Aguillón Ramírez y otros	Unidad	Unidad	1	Trillas	México	92.320	92.320
7	55101509-040	Como Elaborar un Proyecto	Ezequiel Ander -Egg	Unidad	Unidad	3	Lumen	Argentina	85.000	255.000
8	55101509-037	D5M- IV Manual Diagnóstico y estadistico de los trastornos mentales	American Psychiatric Association	Unidad	Unidad	3	Panamericana-Medica Editorial	Argentina	836.650	2.509.950
9	55101509-042	Desarrollo Humano	Papalia, Martorell	Unidad	Unidad	3	McGraw-Hill	Chile	259.650	778.950
10	55101526-002	Diccionario de la Lengua Española	Arami	Unidad	Unidad	1	Arami	Paraguay	250.000	250.000
11	55101509-040	Didáctica General	Agustín De la Herrán Gascón	Unidad	Unidad	1	McGraw-Hill	Chile	346.400	346.400
12	55101509-040	Aprendizaje Cooperativo en las Aulas	Negro Moncayo, Torrego	Unidad	Unidad	1	Alianza Editorial	España	230.800	230.800
13	55101509-036	El Paraguayo Fuera de su Mundo	Vera, Saro	Unidad	Unidad	2	El Lector	Paraguay	50.000	100.000
14	55101509-019	Epistemología y Metodología de la Investigación en ciencias sociales	Miguel Martínez Miguélez	Unidad	Unidad	3	Trillas	México	219.260	657.780
15	55101509-020	Estadística Aplicada	Julian de la Horra Navarro	Unidad	Unidad	2	Diaz de Santos	España	259.650	519.300
16	55101509-020	Estadística con SPSS y metodología de la investigación	Landero Hernandez, Gonzalez Ramirez	Unidad	Unidad	2	Trillas	México	317.350	634.700
17	55101509-020	Técnicas de estadística con SPSS	Cesar Perez	Unidad	Unidad	1	Prentice Hall	México	317.350	317.350
18	55101509-037	Estudiando la Homosexualidad	Baile Ayensa, Jose Ignacio	Unidad	Unidad	1	Piramide	España	173.100	173.100
19	55101509-037	Homosexualidad y psicología	Ruben Ardila	Unidad	Unidad	1	Manual Moderno MM	México	173.100	173.100
20	55101509-037	Evaluación psicológica	Aragon Borja, Laura Edna	Unidad	Unidad	1	Manual Moderno MM	México	103.860	103.860
21	55101509-037	Evaluación Psicológica	Laura Edna Aragón Borja	Unidad	Unidad	2	Manual Moderno MM	México	86.550	173.100
22	55101509-019	Fundamentos de metodología de la investigación	Hernández Sampieri, Fernández Collado y otros	Unidad	Unidad	3	McGraw-Hill	Chile	288.500	865.500
23	55101509-020	Geometría Analítica	Charles H Lehmann	Unidad	Unidad	3	Limusa	México	184.640	553.920
24	55101509-042	Gestión del Talento Humano	Idalberto Chiavenato	Unidad	Unidad	3	Mc Graw Hill	Chile	461.600	1.384.800
25	55101509-036	Historia del Paraguay	Maria Graciela Monte de López Moreira	Unidad	Unidad	3	Servilibro	Paraguay	60.000	180.000
26	55101509-037	Introducción a la Psicología Comunitaria	Montero, Maritza	Unidad	Unidad	1	Paidos	Argentina	230.800	230.800
27	55101509-037	Psicología social de los procesos grupales	Manuel Marin	Unidad	Unidad	1	Piramide	España	86.550	86.550
28	55101509-037	Introducción a la Psicopatología y a la Psiquiatría	Julio Vallejo Ruiloba	Unidad	Unidad	3	Elsevier España	España	565.440	1.696.320
29	55101509-037	Introducción a la Psicometría	Tornimbeni, Perez y otros	Unidad	Unidad	3	Paidos	Argentina	219.260	657.780
30	55101509-037	La elección vocacional	John L. Holland	Unidad	Unidad	1	Trillas Editorial	México	126.940	126.940
31	55101509-036	La Guerra del Paraguay	George Thompson	Unidad	Unidad	3	Servilibros	Paraguay	70.000	210.000
32	55101509-040	La Pedagogía de la Escuela Actica Tomo I	Ramón Indalecio Cardozo	Unidad	Unidad	3	Fundación en Alianza	Paraguay	45.000	135.000
33	55101509-040	La Pedagogía de la Escuela Activa Tomo III	Ramón Indalecio Cardozo	Unidad	Unidad	3	Fundación en Alianza	Paraguay	45.000	135.000

Eva Beatriz Vallejo Avalos
Gerente General
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S R L
RUC: 80013102

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Blanca Tottil de Moreno
Decana
Facultad de Filosofía UNE

Scanned by CamScanner

34	55101509-037	La psicología de Vygotskl	Alex Kozulin	Unidad	Unidad	2	Allanza Editorial	España	90.000	180.000
35	55101509-037	Las Técnicas Proyectivas y Procesos Psicodiagnostico	Maria Siquier Ocampos, Arceno, Grasano	Unidad	Unidad	3	Nueva Vision	Argentina	242.340	727.020
36	55101509-020	Las TIC en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas	Julio Ruiz Palmero	Unidad	Unidad	3	De la U	Colombia	173.100	519.300
37	55101509-020	Matemática Fundamental Bonjorno	Acosta Duarte, Bonjorno y otros	Unidad	Unidad	3	FTD	Paraguay	150.000	450.000
38	55101509-020	Matemática Recreativa en el Aula	Alicia J. Cofre	Unidad	Unidad	1	Alfaomega, Grupo Editor	México	173.100	173.100
39	55101509-020	Matemáticas Financieras	José Luis Villalobos	Unidad	Unidad	1	Pearson	Argentina	288.500	288.500
40	55101509-019	Metodología de la Investigación	Hernández Sampieri, R. Fernádez Collado, C y Batista, Lucio Pilar	Unidad	Unidad	3	Mc Graw Hill	Chile	259.650	778.950
41	55101509-019	Metodología de la investigación	Valarino, Yáber y otros	Unidad	Unidad	3	Trillas	México	173.100	519.300
42	55101509-019	Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa + Ejercitario	Estelbina Miranda de Alvarenga	Unidad	Unidad	3	Editado por el Autor	Paraguay	95.000	285.000
43	55101509-019	Metodología de la Investigación para estudiantes de Psicología	Olaz, Medrano	Unidad	Unidad	2	Brujas	Argentina	103.860	207.720
44	55101509-019	Metodología formal de la Investigación Cientifica	Mario Tamayo y Tamayo	Unidad	Unidad	2	Linusa Editorial	México	121.170	242.340
45	55101509-042	Orientación Profesional	Luis M. Sobrado Fernandez, Alejandra Cortes Pascual	Unidad	Unidad	1	Biblioteca Nueva	España	242.340	242.340
46	55101509-040	¿Cómo planificar proyectos creativos en el aula y en la institución?	Natalia Gil de Fainschtein	Unidad	Unidad	2	Editorial Biblos	España	25.000	50.000
47	55101509-037	Psicología del Desarrollo	Kathlenn Stassen Berger	Unidad	Unidad	1	Panameric ana-Medica	Argentina	750.100	750.100
48	55101509-037	Fundamentos de fisiología de la conducta + Apéndices de Fundamentos de fisiología de la conducta	Neil R Carlson	Unidad	Unidad	1	Pearson	Argentina	1.035.000	1.035.000
49	55101509-037	Psicología Social	SABUSEDO-MORALES	Unidad	Unidad	1	Panameric ana	Argentina	346.200	346.200
50	55101509-037	Psicología socia aplicada	Morales	Unidad	Unidad	1	Panameric ana	Argentina	346.200	346.200
51	55101509-037	Psicología Social	David G. Myers	Unidad	Unidad	1	McGraw-Hill	Chile	317.350	317.350
52	55101509-037	Psicología Social Comunitaria	Gonzalo Musitu, Sofia Buelga, Alejandro Vera	Unidad	Unidad	3	Trillas Editorial	México	196.180	588.540
53	55101509-037	Psicometría	Martínez Arias, Hernandez Lloreda y otros	Unidad	Unidad	2	Alianza	España	346.200	692.400
54	55101509-037	Psicopatología clínica	Margarita Ortiz-Tallo	Unidad	Unidad	2	Pirámide Ediciones	España	201.950	403.900
55	55101509-037	Técnicas Proyectivas Actualización e Interpretación	Graciela Celener	Unidad	Unidad	2	Lugar	Argentina	259.650	519.300
56	55101509-037	Teorías de la Personalidad	José Cueli, Lucy Reidl, Teresa Lartigue, Pedro Michaca	Unidad	Unidad	2	Trillas Editorial	México	253.880	507.760
57	55101509-037	Teorías del Aprendizaje y Tecnología de la Enseñanza	Jaume Cruz Feliu	Unidad	Unidad	1	Trillas	México	144.250	144.250
58	55101509-036	Yo El Supremo	Augusto Roa Bastos	Unidad	Unidad	3	Servilibro	Paraguay	35.000	105.000
TOTAL ADJUDICADO										29.998.690

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. **29.998.690 (guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos noventa)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Eva Beatriz Vallejo Avalos
Gerente General
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Blanca Tottil de Moreno
Decana
Facultad de Filosofía UNE

Scanned by CamScanner

SEXTA. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

SEPTIMA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los Bienes deben ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones **(10 días corridos)** una vez recepcionado la orden de compras. La CONTRATANTE, emitirá con la antelación necesaria la orden de compras con los detalles correspondientes a la provisión de los bienes conforme a las necesidades y disponibilidades presupuestarias y bancarias de la Facultad, respetando siempre el ***"Cuadro de la cláusula QUINTA"*** en cuanto a la cantidad y tipo de bien a proveer, en la siguiente dirección; Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este del Campus Universitario Km. 8 Acaray, Barrio San Juan de Ciudad del Este, República del Paraguay.

OCTAVA. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este que provendrán de la Fuente de Financiamiento 30, a ser imputados al objeto de gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" y afectará al Presupuesto General de la Nación del periodo **2.017** aprobado por Ley. El monto contratado podrá ser ampliado conforme al Art. 63º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. La forma de pago al proveedor estará supeditada a la disponibilidad del Plan Financiero de la Facultad de Filosofía - UNE. Los ajustes de precios se regirán según lo estipulado en el art. 61 de la Ley de Contrataciones, por la variación del índice de consumidor, el cual deberá ser igual o mayor al 15% para ajustar los precios ofertados inicialmente. Los reajustes serán comunicados por la CONTRATADA y aceptada por el CONTRATANTE y pactarse en este contrato a través de una adenda y firmado por ambas partes. La calidad de los bienes así como su legalidad, son de exclusiva responsabilidad de la CONTRATADA y serán causales de rescisión del presente contrato.

Para la efectivización de los pagos se requerirá el Código de Contratación expedido por la Dirección Nacional de Contrataciones y se realizará luego de proveídos los bienes y presentado la Factura Crédito con la Nota de Remisión; previa satisfacción de la Contratante; así como la copia de cédula de identidad policial del representante legal junto con la copia del último pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), previa retención de los impuestos correspondientes según las leyes vigentes para:

- Renta 2%
- Art. 41 de la Ley 2051/03: 0,4% deducido el I.V.A. y RENTA

NOVENA. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, y conforme a la Declaración Jurada presentada por el proveedor, correspondiente al **5%** (cinco porciento) del monto total del contrato.-

DECIMA. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

DECIMA PRIMERA. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

DECIMA SEGUNDA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Eva Beatriz Vallejo Avalos
Gerente General
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Blanca Tottil de Moreno
Decana
Facultad de Filosofía UNE

Scanned by CamScanner

DECIMA TERCERA. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este - República del Paraguay siendo el día **ocho** de mes de **setiembre** del año **dos mil diecisiete.**

Eva Beatriz Vallejo Avalos
Gerente General
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL

EDICIONES TÉCNICAS
PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018100-5

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Blanca Tottil de Moreno
Decana
Facultad de Filosofía UNE

Scanned by CamScanner